



POLÍTICA DE CALIDAD (Rev. 1)

La empresa **SEGURIDAD CONTRA ROBOS E INCENDIOS S.L. (SEGURI)** es una empresa dedicada a la instalación y mantenimiento de:

Sistemas de protección contra incendio.

Sistemas de seguridad.

Puertas automáticas.

Consciente de la influencia que la mejora continua de la Calidad tiene en la imagen de la Empresa y en el incremento de su competitividad, ha decidido implantar un Sistema de la Calidad conforme a la norma **UNE-EN-ISO 9001/2015** que se define y documenta en el Manual de Gestión de la Calidad y su conocimiento y estricta aplicación es de obligado cumplimiento para todos los miembros de la empresa.

SEGURI adopta la presente política, orientada a garantizar la prestación de servicios con la mayor calidad, eficacia y eficiencia que demandan los clientes, siendo apropiada al propósito y contexto de la organización y siendo de obligado cumplimiento para todos los miembros de la empresa.

Gerencia considera y declara como pilares básicos de su política de calidad los siguientes:

- Conseguir la plena satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de los requerimientos contratados y la normativa legal aplicable a todas las actividades de la empresa.
- Mantener contactos con los clientes y partes interesadas a fin de colaborar conjuntamente en la mejora continua de la calidad del servicio prestado.
- Fomentar el desarrollo profesional de nuestro personal dentro de la organización, incentivando climas y entornos de trabajo agradables, potenciando su motivación, amabilidad, discreción, profesionalidad y fidelidad
- Establecer objetivos enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad, así como a la mejora continua en nuestras actividades.

Para ello establece una serie de premisas generales, como son:

- Cumplir con los requisitos del sistema certificado conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:2015.
- Asegurar el cumplimiento de las exigencias de la legislación, reglamentación, normas, especificaciones y otros documentos aplicables en la actividad de la empresa.
- Disponer de personal cualificado para el desarrollo de la actividad encomendada.
- Conocer, identificar y determinar los requisitos del cliente, para su cumplimiento, buscando la máxima satisfacción y una confianza en nuestra organización que permita una fidelización de los mismos.
- Realizar las distintas actividades de acuerdo a lo establecido en el manual de calidad, en sus procedimientos e instrucciones aplicables, para obtener el nivel de calidad establecido en el sistema.
- Mantener la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades.
- Mantener las mejores condiciones de trabajo para lograr la satisfacción y seguridad de los trabajadores.

La dirección de **SEGURI** compromete toda su voluntad y sus recursos en esta política, y velará con todos los medios a su alcance porque sea conocida, entendida, implantada y mantenida día a día en todos los niveles de la organización y partes interesadas.

Badajoz, Junio 2019

SEGURIDAD CONTRA
José Manuel Fernández Sosa
ROBOS E INCENDIOS, S.L.
p.p.

Gerente